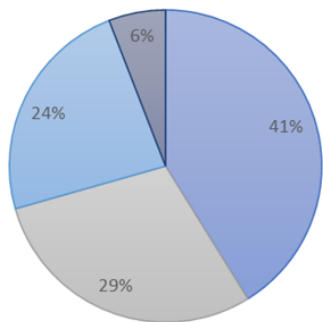


Resultados del 1er taller participativo, 28 de septiembre de 2022. Grupo de Colaboración de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Agosto V 2023
Nota informativa 11

Participación por sector

- Servidores públicos, 41%
- Investigadores y académicos, 24%
- Sociedad Civil, 29%
- Empresa, 6%.



■ Gobierno ■ OSC ■ Academia ■ Empresa

Definición de salud integral

Es un estado de bienestar físico, mental y espiritual que se logra a través de la interacción equilibrada entre el individuo, la sociedad y el entorno.

El bienestar se basa en la igualdad de acceso a servicios de salud, la promoción de los derechos humanos y la inclusión de todos los grupos etarios.

Los elementos asociados a la salud integral incluyen:

- Medio ambiente.
- Inclusión e igualdad.
- Grupos etarios.
- Salud física mental y espiritual.
- Igualdad y vulnerabilidad,
- Social economía y ambiente.
- Servicios de salud.
- Bienestar socioambiental.
- Equilibrio físico-ambiente y sociedad.
- Derechos humanos.
- Estado de bienestar físico, mental y social.

¿Qué impactos se asocian al ozono y sus precursores?

• Salud física:

Efectos agudos y crónicos respiratorios, cardiovasculares, reproductivos e inmunológicos; asociación con casos de cáncer, comorbilidades, mortalidad prematura y hospitalizaciones, así como efectos económicos y en población vulnerable.

• Salud psicológica:

Salud mental o depresión como indicativo de la emergencia del conocimiento de impactos y que se deben discutir.

• Clima y ambiente

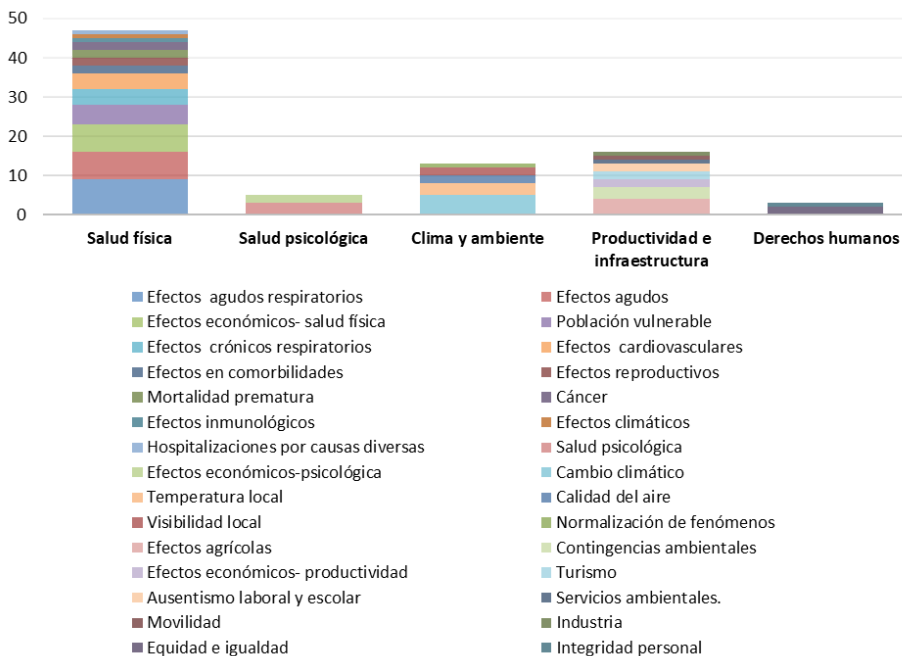
Cambio climático, temperatura local, calidad del aire, visibilidad local y la normalización de fenómeno.

• Productividad e infraestructura:

Efectos en la agricultura, turismo, ausentismo laboral y escolar, y en los servicios ambientales, contingencias ambientales que afectan la economía y la productividad, la movilidad y actividad industrial.

• Derechos humanos

Accesibilidad y equidad de áreas verdes, salud física y salud psicológica, los cuales se pueden identificar como medidas o acciones políticas.



Los impactos se agruparon en cinco rubros y se identifican en la gráfica de abajo hacia arriba, el impacto mencionado como "efectos agudos respiratorios" se encuentra en la parte inferior del rubro salud física .

¿Qué impactos se asocian a las PM₁₀, PM_{2.5} y al carbón negro?

- **Salud física:**

Su toxicidad se asocia a diferentes comorbilidades, efectos cardiovasculares, cáncer de pulmón y colon, efectos reproductivos y neurológicos, efectos respiratorios crónicos y agudos, mortalidad prematura y hospitalizaciones por diversas causas; se refirieron sinergias con el clima, la edad, el género e ingreso de las personas.

- **Salud psicológica:**

Demencia y estrés psicológico, se mencionó que hay estudios internacionales sobre depresión y suicidio en asociación a la emisión de los contaminantes de fuentes móviles. Se recomienda posicionar este tema.

- **Clima y ambiente:**

Tolvaneras, reducción de la visibilidad, cambio climático y aumento de la temperatura. Otros impactos referidos fueron la degradación de los ecosistemas, la vegetación y los suelos.

- **Productividad e infraestructura:**

Seguridad alimentaria y turismo, deterioro de la infraestructura y el patrimonio, las actividades económicas se afectan cuando se limita la circulación de vehículos.

RETOS Y ORIENTACIONES DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

- Involucrar al sector salud al ejercicio que se realiza en este Proyecto.
- Considerar el carácter intersectorial o interinstitucional que deben tener las políticas públicas.
- Resaltar el carácter transdisciplinar de las políticas públicas para referir la salud pública.
- Pensar en la continuidad y financiamiento como detonadores de las políticas públicas.

Los enfoques y mecanismos para la gestión, capacidades sociales y la resiliencia institucional son los rubros que se destacaron para reforzar la orientación de las políticas públicas.

¿Qué acciones e instancias atienden los impactos identificados?

- **Cambio climático:**

Contribuciones Nacional Determinadas.
Estrategia Nacional de Cambio Climático.
Programa Especial de Cambio Climático,
Programa de Acción Climática - CDMX,
Estrategia Local de Acción Climática.
Programa Ciudad Solar.
Planta de acción climática y Estrategia de
Contaminantes Climáticos de Vida Corta.

- **Calidad del aire:**

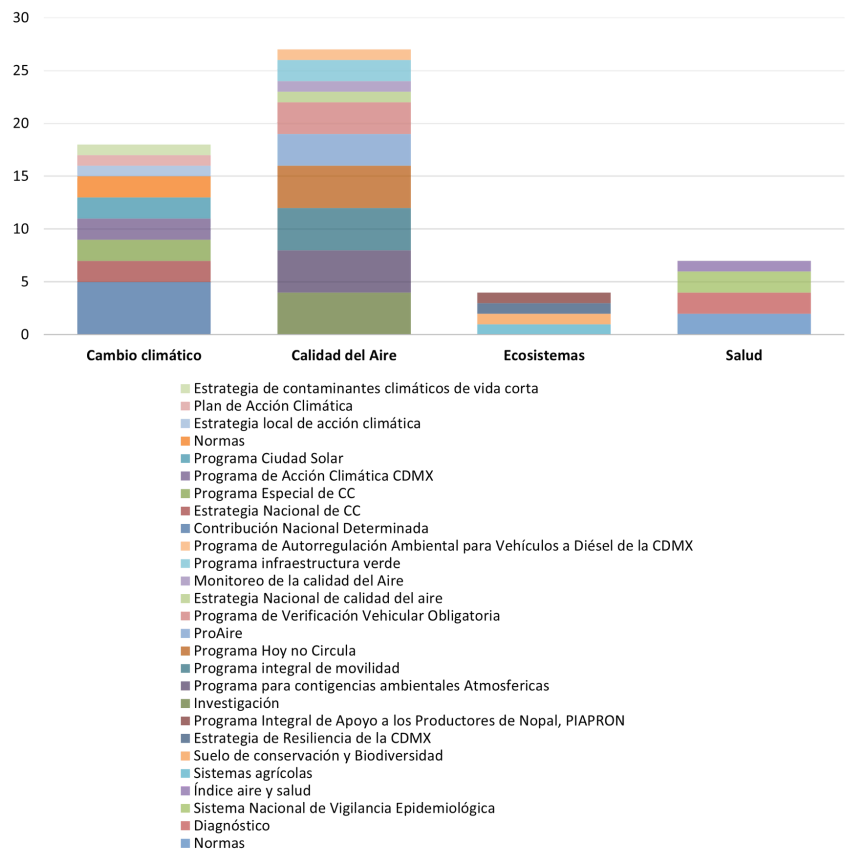
Programa de Contingencias Ambientales
atmosféricas.
Programa integral de movilidad,
ProAire (Hoy no circula y Programa de verificación
vehicular obligatoria).
Estrategia Nacional de Calidad del Aire.
Programa de Infraestructura verde.
Programa de Autorregulación Ambiental para
vehículos a Diesel de la CDMX.

- **Ecosistemas:**

Estrategia de Resiliencia de la CDMX.
Programa de Apoyo a Productores de Nopal.

- **Salud:**

Normas.
Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.
Índice de aire y salud.



Las respuestas agrupadas en los cuatro rubros se identifican de arriba hacia abajo, de esta forma, la respuesta "Estrategia de contaminantes climáticos de vida corta" se encuentra en la parte superior del rubro Cambio climático seguido de "Plan de Acción Climática" y así sucesivamente.